



## PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE BECAS DE COLABORACIÓN

En virtud de la convocatoria de dos becas de colaboración para actividades promovidas por la *Cátedra Discapacidad y Dependencia (DyD) de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso 2024/2025* de fecha 10 de diciembre de 2024 (BDNS Identif. 801829), el día 14 de enero de 2025 se constituye formalmente la Comisión de selección prevista en la base séptima de la citada convocatoria, integrada por los siguientes miembros:

- Fernando Callejas. Decano de la Facultad de Derecho y CC.SS. de Ciudad Real, ejercerá como presidente.
- Juana Morcillo Moreno. Catedrática de Derecho administrativo, UCLM.
- Sergio Sánchez París. Personal investigador (proyectos I+D), UCLM.
- Marta Muñoz de Morales Romero, Catedrática de Derecho penal, ejercerá como secretaria.

Una vez valoradas las solicitudes presentadas, de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria las puntuaciones obtenidas por los/las interesados/as han sido las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN
CABELLO DE LOS COBOS GARCÍA, MARINA	05.970.910-H	5,6
GÓMEZ BUITRAGO, LORENA	20.998.766-L	5,245
MARTÍNEZ GALLEGO, MARINA	05.939.445-V	7
PICAZO MOLINERO, LUCÍA	06.331.017-Z	7,285
RAMÍREZ CAIZA, JENIFFER FERNANDA	71.373.632-D	3,145
REDONDO SANZ, SARA	05.721.585-J	8,095
SALVA PORRAS, JOSÉ MARÍA	50.565.162-F	6,07

El detalle de cada una de las valoraciones de los/las estudiantes se adjunta como anexo a esta propuesta.

Sobre la base de las puntuaciones obtenidas, la Comisión ha resuelto proponer como beneficiarias de las becas a:

- REDONDO SANZ, SARA. Asignada por el Grado en Derecho // Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Procura.
- PICAZO MOLINERO, LUCÍA. Asignada por el Grado en Ingeniería Civil y Territorial // Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Además, conforme a lo establecido en la referida base séptima, se acuerda proponer la creación del siguiente listado de suplentes en el orden que corresponde a su valoración:

- MARTÍNEZ GALLEGO, MARINA.
- SALVA PORRAS, JOSÉ MARÍA.
- CABELLO DE LOS COBOS GARCÍA, MARINA.
- GÓMEZ BUITRAGO, LORENA
- RAMÍREZ CAIZA, JENIFFER FERNANDA.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma la presente propuesta de adjudicación provisional que se traslada al órgano que emitió la convocatoria para la emisión de la correspondiente resolución provisional de adjudicación, con el correspondiente plazo de alegaciones.

En Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

Existen 4 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

ID. DOCUMENTO

QXXGgoEKAv

Página: 1 / 3



QXXGgoEKAv

**ANEXO**

**VALORACIÓN DE LOS SOLICITANTES**

Solicitantes	Expediente académico (50%)	Currículum vitae (30%)	Otros méritos (20%)
CABELLO DE LOS COBOS GARCÍA, MARINA	3,1 puntos	1,5 puntos	1 punto
GÓMEZ BUITRAGO, LORENA	3,245 puntos	1,25 puntos <sup>1</sup>	0,75 puntos <sup>2</sup>
MARTÍNEZ GALLEGO, MARINA	3,5 puntos	2 puntos <sup>3</sup>	1,5 puntos <sup>4</sup>
PICAZO MOLINERO, LUCÍA	3,135 puntos	2,25 puntos	1,90 puntos
RAMÍREZ CAIZA, JENIFFER FERNANDA	3,145 puntos	0 puntos <sup>5</sup>	0 puntos <sup>6</sup>
REDONDO SANZ, SARA	3,595 puntos	2,5 puntos	2 puntos
SALVA PORRAS, JOSÉ MARÍA	3,32 puntos	1,5 puntos	1,25 puntos

<sup>1</sup> Se barema en función de los datos aportados y de los que obran en poder de la Administración.

<sup>2</sup> Se barema en función de los datos aportados y de los que obran en poder de la Administración.

<sup>3</sup> Se barema en función de los datos aportados y de los que obran en poder de la Administración.

<sup>4</sup> Se barema en función de los datos aportados y de los que obran en poder de la Administración.

<sup>5</sup> No presenta justificación de méritos. Por ende, según la cláusula séptima de la convocatoria no es objeto de baremación.

<sup>6</sup> No presenta justificación de méritos. Por ende, según la cláusula séptima de la convocatoria no es objeto de baremación.

Existen 4 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

ID. DOCUMENTO

QXXGgoEKAv

Página: 2 / 3



QXXGgoEKAv

ID. DOCUMENTO	<b>QXXGgoEKAv</b>		Página: 3 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	SANCHEZ PARIS SERGIO	14-01-2025 11:22:31	
	MUÑOZ DE MORALES ROMERO MARTA	14-01-2025 11:23:57	
	MORCILLO MORENO JUANA	14-01-2025 11:24:57	
	CALLEJAS ALBIÑANA FERNANDO-EVARISTO	14-01-2025 17:25:53	
 <b>QXXGgoEKAv</b>			